CLUBES

La ACB frena los ascensos de Ourense y Burgos por problemas económicos

Palco23
3 jul 2015 - 20:06

La próxima edición de la ACB será disputada por los mismo equipos que la han jugado este año. Las exigencias económicas que impone la patronal de clubes han vuelto a frenar por enésima vez el ascenso del Autocid Burgos y también han dejado fuera a última hora al Ourense. Por esta razón, Montakit Fuenlabrada y Gipuzkoa Basket podrán seguir un año más en la élite del baloncesto español.

La asamblea general, que se ha reunido hoy en Barcelona, ha decidido finalmente no admitir la inscripción de ambos clubes. En el caso del Tizona, el club sólo pudo abonar parcialmente el canon de entrada (pagó 150.518 euros) y tampoco ha presentado toda la documentación necesaria. En la entidad eran conscientes del reto, pero a principios de junio estaban confiados en captar dos millones de euros entre aficionados y empresarios locales, a los que se les ofreció importantes descuentos en los abonos y los acuerdos de patrocinio.

En el caso del club gallego, éste había logrado el respaldo del Ayuntamiento y la Diputación de Ourense, que habían aportado los avales necesarios para que Abanca concediera un crédito de unos tres millones de euros para cumplir con todas las peticiones de la ACB: 50.000 de cuota de participación, 450.000 de la adecuación del canon que pagó el club hace 14 años, 300.000 del aval para responder a posibles incumplimientos y 1,5 millones como garantía de ascensos y descensos.

Pese a todo ello, la organización presidida por Francisco Roca ha reconocido el esfuerzo de los directivos para después constatar que el Ourense "no ha superado satisfactoriamente la auditoría de cuentas necesaria para su acceso a la ACB cuyo plazo definitivo finalizó el pasado martes 30 de junio de 2015".

https://www.palco23.com/clubes/la-acb-frena-los-ascensos-de-ourense-y-burgos-por-problemas-economicos

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.